

SIGDO KOPPERS S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción N° 915, Registro de Valores
Málaga 120, octavo piso
Las Condes

Santiago, 28 de marzo de 2011
GG-SK-033/11

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

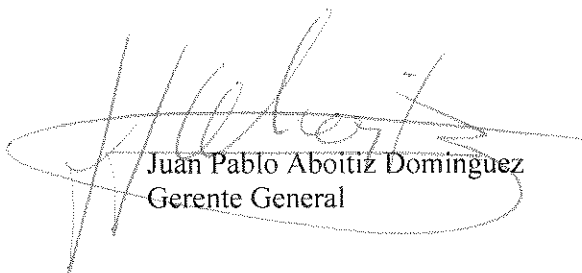
Ref: Comunica HECHO ESENCIAL – Proposición Reparto Dividendo Definitivo

De nuestra consideración:

Sigdo Koppers S.A., inscrita en el Registro de Valores con el N° 915, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informa a usted que en sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 28 de marzo de 2011, el Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a realizarse el día 25 de abril de 2011, el reparto de un dividendo definitivo de US\$25.000.000, equivalente a US\$0,03125 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010, en su equivalente en pesos, conforme al tipo de cambio dólar observado publicado en el Diario Oficial el día 28 de abril de 2011.

En caso de aprobarse el dividendo definitivo por la Junta General Ordinaria de Accionistas, éste se pagará a partir del 4 de mayo de 2011, teniendo derecho a él los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, el día 28 de abril de 2010.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.



Juan Pablo Aboitiz Domínguez
Gerente General